

# EL NACIMIENTO DE UNA NUEVA CIUDAD

Pedro DEL GUAYO LITRO  
anelier@hotmail.com

La vieja Pamplona, hunde en las nieblas del tiempo su pasado y verá transformarse su realidad a inicios del siglo XII cuando gentes venidas de lejos levantarán sus viviendas y echarán raíces frente a sus centenarias murallas. Nacerán así dos noveles burgos que acompañarán a la antigua ciudad en los próximos siglos, uniendo sus destinos en un camino repleto de luces y sombras, de guerras y alianzas. Un largo trayecto que culminará en una unión permanente, traída de la mano de un noble rey. Esta es la historia del nacimiento de una nueva Pamplona. Esta es la historia de todos nosotros y de los que nos precedieron.

## DE CÓMO PAMPLONA SE TRANSFORMA EN NAVARRERÍA

De la mano del obispo Pedro de Roda (1083-1115) la vieja urbe se repoblará de personas provenientes de diferentes puntos de Navarra, creciendo así en dimensiones y alcanzando con seguridad, las que antaño tuvo la antigua Pompaelo. Junto a ella nacerá el burgo de San Miguel, un pequeño núcleo vinculado a un hospital que desaparecerá un par de siglos más tarde.

Fue durante el reinado de Alfonso I "el Batallador" (1104-1134) y siendo Pedro de Roda obispo de Pamplona, cuando llegaron nuevos habitantes desde tierras francas dedicados al comercio y a la artesanía y atraídos por las ventajosas condiciones fiscales del lugar. Levantaron sus burgos a pocos metros de la vieja ciudad, estableciéndose de forma permanente los primeros bajo la aquiescencia del monarca y los segundos bajo la del obispo. La diferente procedencia de los vecinos motivó que los que vivían en Pamplona se refirieran a su núcleo poblacional con el término de *Villa Navarrorum* o Navarrería, "el pueblo de los navarros", señalando así el vínculo primigenio que les conectaba con su tierra

## LA HORA DE SAN CERNIN

El nuevo burgo se levantó a comienzos del siglo XII en el llano de Jaçain y fue poblado por gentes francas de la zona de Toulouse. Construyeron una iglesia (de la que tenemos una primera noticia en 1107) bajo la advocación de san Saturnino o san Cernin, variante del occitano sant Sarnin, lengua natural de aquellos moradores, dando así nombre al sitio que los acogía. Según la tradición, el templo se elevó donde el santo obispo tolosano bautizó a los pri-



meros pamploneses en el siglo III. Así que para encontrar la razón de que los francos se asentaran allí, habría que abrazar la idea de que tal vez existiese alguna ermita u otro espacio sagrado que recordase este hecho. Esta teoría ya la recoge el príncipe de Viana, cuando al hablar de la creación del lugar dice: «Donde entonces estaba una basilica de Sant Cernin, la qual fue fecha de antiguos tiempos, donde el dicho Sant Cernin predicó».

La planta del burgo siguió usada en otras poblaciones dedicadas al comercio, como Estella o Puente la Reina, disponiendo así de una calle principal de trazado recto y de otras paralelas de menor tamaño, unidas por pequeñas calles llamadas belenas. La iglesia de San Cernin desempeñaba también el papel de fortaleza y defendía su lado norte, junto con el portal fortificado de Portalapea. A sus pies arrancaba la rúa Mayor y llegaba a la también iglesia-fortaleza de San Lorenzo, con su altísima atalaya conocida como la Mirable (que según parece sobrepasaba los cuarenta metros de altura), la cual protegía la entrada oeste del burgo, completando así el cinturón defensivo del perímetro del lugar, junto con cinco puertas fortificadas y dieciocho torres.

El rey de Aragón y de Pamplona, Alfonso "el Batallador" (1073-1134), otorgó a sus habitantes el Fuero de Jaca, por el que disfrutaban de exenciones fiscales, que facilitaron la llegada de nuevos habitantes. Todos ellos dependerían del monarca, pero al haber sido levantado el burgo en tierras del obispo estaban sujetos a cierta jurisdicción por su parte.

## Y ENTONCES LLEGÓ SAN NICOLÁS

Nuevamente, a comienzos del siglo XII, un segundo núcleo de población se levantó frente a la ciudad de la Navarrería: el Burgo Nuevo o de la Población de San Nicolás. No se sabe con certeza en qué momento nació, pero se conoce de su existencia en el año 1110. Situado al sur de San Cernin, a pocos metros de separación, cerraba cualquier intento de crecimiento del burgo franco. En él se instalaron grupos de navarros, sobre todo de las tierras del norte y foráneos, que, probablemente llegaron al lugar atraídos, entre otras cosas, por las obras de la catedral románica que se estaba levantando en la Navarrería. La Población se ubicó en tierras pertenecientes al obispo y más tarde pasó a depender del arcediano.

La planta del nuevo núcleo poblacional era de forma rectangular, con una rúa mayor que tenía dirección este-oeste y que hoy corresponde con las calles Zapatería y San Antón. Paralelas a esta vía principal existían otras unidas transversalmente por belenas. La iglesia, adscrita a san Nicolás de Bari, se situó en su lado sur y, al igual que la de san Cernin, también tenía un carácter de fortaleza. Así que la defensa del lienzo de murallas del burgo se conseguía con este templo, sumado a cinco portales fortificados y siete torres.

## LOS AÑOS DE IRA Y FUEGO

La convivencia entre la Navarrería, San Cernin y San Nicolás no resultaba sencilla pues aquello que les separaba pesaba más que lo que les podía unir. Las diferencias jurídicas que poseían dificultaban la relación entre ellos y las rencillas nacidas de la cercanía entre los tres núcleos abría brechas difíciles de cerrar, más aún cuando aquellos que los gobernaban no pusieron mucho empeño en solucionar los problemas que surgían, añadiendo, en algunas ocasiones, más leña al fuego.

Sirva de ejemplo cómo desde muy pronto los habitantes de San Cernin vieron con malos ojos el hecho de que navarros se establecieran poco a poco dentro de sus murallas y comenzaran a desempeñar los oficios que, hasta entonces, les eran exclusivos. Por ello, en 1129 se prohibió por ley que aquellos que no fuesen francos se establecieran dentro del burgo, siendo confirmada esta norma en 1180. Solo permitieron quedarse a gentes de labores consideradas menores, como labradores o sirvientes, colocándoles así en un nivel inferior al resto de los habitantes. Esta segregación solo trajo más problemas a los que ya existían.

Por otro lado, la creación de la Población al sur del Burgo fue vista con malos ojos por parte de éstos, ya que impedía su expansión hacia esa dirección, encajonándolos entre sus vecinos y el barranco que caía hasta el río Arga. A su vez, la cercanía de las murallas entre unos y otros causaba agravios nacidos de la amenaza que suponía tener tan próximas estas defensas.



Edición del Privilegio de la Unión de Pamplona de finales del siglo XVI. (AMP, foto Javier Igal).

Así que durante el reinado de Sancho VII "el Fuerte" (1194-1234) todo esto desembocó en serias desavenencias, apoyando el monarca de forma clara los intereses y reclamaciones de los vecinos de San Cernin frente a los otros núcleos de población. Sirva como muestra de su preferencia cómo en 1214 ordenó detener las fortificaciones y las ampliaciones que se estaban realizando en la Navarrería y en San Nicolás y prohibió levantar en el futuro cualquier cierre o fortaleza que estuviese orientada hacia el Burgo. Fijó que de desobedecer lo estipulado, éstos últimos tendrían pleno derecho a actuar de forma violenta para restablecer la ley. Y tristemente fue así cuando en 1222 la muerte se hizo dueña y señora de San Nicolás. Desconocemos realmente las causas del conflicto. Tal vez contravinieron la orden del rey Sancho y siguieron levantando sus defensas, ofendiendo así a los del San Cernin o quizás la acumulación de rencillas y odios a lo largo del tiempo desencadenaron el caos. Sea como fuere, de la noche a la mañana los de del Burgo cogieron las armas y entraron con gran violencia en la Población, matando y destrozando todo lo que se pudiese a su alcance. Muchos vecinos buscaron refugio sagrado tras las paredes de su iglesia, pero fue en vano, pues los atacantes irrumpieron en el templo y lo sembraron de cadáveres, quemando incluso la iglesia con aquellos desdichados que no habían conseguido huir aún de su interior. Una vez vieron saciada su sed de venganza, regresaron a sus hogares con las manos manchadas de sangre y con la idea de que se había hecho justicia. Desde las murallas de la



*Antigua arca de tres llaves del Archivo Municipal de Pamplona, donde se guardaban los documentos importantes. (Fotos Javier Igal).*

Navarrería el cuadro que verían resultaría desolador: por un lado una población destrozada, de la cual saldrían gritos de desesperación y columnas de humo, y por el otro, a pocos metros de separación, San Cernin descansaría plácidamente en la tranquilidad de sus hogares tras un día de cólera, envenenados por una venganza que en su fuero interno sabían que jamás debieron realizar.

Lo ocurrido llegó a oídos de Sancho VII y, lejos de apiadarse por los habitantes de la Población, estableció un tratado de paz con clara inclinación a favor de los habitantes de San Cernin, quienes no solo no recibieron castigo alguno por su proceder, sino que se vieron reforzados, quizás con toda seguridad dada la orden que el monarca dio en su momento y que justificaría a sus ojos el ataque de los del Burgo.

Tiempo después, en el mes de julio, en Tudela y en presencia del rey, del obispo Ramiro y de dos representantes de cada núcleo de población, se firmó un tratado en el que se impuso el perdón mutuo, el olvido de toda ofensa realizada en el pasado y la renuncia obligada de cualquier tipo de compensación por los actos ocurridos. Así mismo, se establecieron unos parámetros para la reconstrucción de la Población claramente humillantes y ventajosos

hacia los vecinos de San Cernin, pues se les permitía rehacer sus casas, pero con limitaciones de alturas en los cimientos de piedra y en los muros, que solo podrían realizarse en madera. Tampoco podían disponer estas edificaciones de ventanas ni de otro tipo de aberturas que mirasen hacia el Burgo. Así mismo, las torres y fortificaciones de la Población jamás se levantarían en el lienzo de muralla que lindaba con sus vecinos.

Pero no acabó con esto el problema ya que cincuenta y cuatro años después volvieron a desenvainarse las espadas y a correr la sangre, al llamar la guerra de nuevo a la puerta de los vecinos de los cuatro núcleos. Así, en 1276 la situación política del reino de Navarra era delicada pues contaba con una heredera de apenas tres años; un rey francés que, a petición de la madre de la pequeña, actuaría de protector de sus intereses hasta que creciese; una nobleza dividida entre la fidelidad a la legítima reina y a sus intereses particulares y dos reinos vecinos, Castilla y Aragón, que buscaban la ocasión para hacerse con las tierras navarras. Todos estos fueron los actores que desencadenaron el conflicto que se llevaría por delante muchas vidas.

Los habitantes de San Cernin y San Nicolás se mantuvieron del lado de la pequeña reina Juana, mien-

## El nacimiento de una nueva ciudad

*Borja Barraón con su obra "1423", inaugurada en la Plaza del Castillo el 8 de septiembre de 2023, 600 aniversario del Privilegio de la Unión.*

tras que el obispo de Pamplona, los canónigos de la catedral y el señor de la cuenca, García Almoravid, junto con otros nobles que estaban en la Navarrería, se inclinaban más hacia la unión con Alfonso X "el Sabio" de Castilla. Los gobernadores nombrados para intentar cumplir la ley y establecer la paz hasta que la situación se estabilizase, no consiguieron su objetivo y las partes fueron endureciendo sus posiciones y distanciándose cada vez más.

Poco se tardó en afilar las armas y en levantar las defensas. De esta forma, los de la Navarrería comenzaron a construir máquinas de guerra y a reforzar sus murallas, hecho que hizo que los del Burgo elevasen sus quejas al rey y exigieran que las desmontasen. Pero el veneno de la guerra ya se había extendido demasiado como para poder frenar el caos que se avecinaba. Todo empezó cuando parecía que se iba a encontrar una solución. Mientras el prior del convento de los padres predicadores y el de los franciscanos lograron que las palabras "paz" y "tregua" recorrieran las calles de los cuatro núcleos, una mano anónima activó el resorte de una de las catapultas instaladas en la Navarrería. El proyectil impactó contra San Cernin y así la contienda dio comienzo.



*Carlos III el Noble, por Enrique Zubiri (1923)  
Ayuntamiento de Pamplona.*



Tras varias semanas de conflicto, en las que hubo grandes matanzas, llegó a las inmediaciones de Pamplona un ejército de apoyo a San Cernin y a San Nicolás enviado por el monarca francés Felipe III. Con él, estos dos burgos vieron reforzada su posición, mientras que los habitantes de la Navarrería perdieron la esperanza en la victoria. De hecho, ante el combinado de fuerzas francesas y de los dos núcleos, los nobles que decían ser los líderes y los salvadores de la Navarrería huyeron amparados por la noche, dejando desprotegida a la gente del lugar y facilitando que la destrucción infringida por los atacantes fuera total. Al entrar, solo encontraron la inútil resistencia de un pueblo atemorizado que fue incapaz de detener la mortal carga que a modo de rodillo acabó con todo lo que se encontraba por los rincones de la vieja ciudad. Tal fue el estrago de los invasores que, durante más de cuarenta años, en el lugar donde antes había casas y vida, sólo se pudo sembrar cereal. Bien regada quedó la tierra con la sangre de incontables almas.




*Piedra armera expuesta en el Palacio del Condestable.  
¿Fue la primera usada en el Ayuntamiento de Pamplona.?*

## LOS DIFERENTES PROYECTOS DE UNIÓN

A lo largo del siglo XIII hubo varios intentos de unificación que no tuvieron el éxito deseado. Así, en 1266 se planteó el primero, pero la negativa de los canónigos de la catedral echó por tierra cualquier éxito de la empresa. Poco más tarde, en 1287, se sellaría la unión entre los burgos de San Cernin y de San Nicolás, mientras la vieja Navarrería y el pequeño núcleo de San Miguel llevaban varios años desaparecidos. A pesar del visto bueno de ese acuerdo por parte del rey Felipe I "el Hermoso" (1284-1305), carecía de fundamento jurídico, ya que la Iglesia seguía poseyendo la propiedad de los territorios que componían Pamplona. El asunto se centraba en ver quién debía tener su jurisdicción. La corona deseaba poder hacerse con su control, pero el obispo y las diferentes autoridades eclesiásticas se oponían a ello. Se sucedieron varios concordatos en los que se intentó llegar a un acuerdo, repartiéndose términos y jurisdicciones, que tuvieron mayor o menor éxito (1281, 1291). Pero todo llegó a su fin en octubre de 1319, cuando el monarca Felipe II "el Largo" (1316-1322) firmó el pacto que finiquitaba el control de la Iglesia sobre la ciudad, de tal forma que su gobierno y gestión pasaban, de ahí en adelante, a la Corona. Fue poco tiempo después, en 1324, reinando Carlos I "el Calvo" (1322-1328), cuando se dio permiso para la reedificación de la Navarrería y así Pamplona volvía de nuevo a renacer tras cuarenta y ocho años de olvido.

## Y ENTONCES LLEGÓ CARLOS III

Se podría decir que el punto de inflexión fue cuando en julio de 1422 quiso el rey Carlos III "el Noble" que Pamplona se preparase para recibirle a él y a su nieto para realizar la presentación oficial del heredero a sus súbditos pamploneses, dando esto pie a que las envidias y el orgullo de las élites alcanzasen una cota desmedida. De hecho, llegando el monarca a la ciudad quedó tristemente sorprendido al ser testigo del escándalo que los habitantes organizaron y que dejaba patente la tensión que se había extendido por todo el lugar, amenazando incluso esta con hacer llegar el tema a las manos.

Dando buena muestra de su carácter pacificador y ganándose de nuevo el sobrenombre de "el Noble", el rey se reunió con las tres partes para solucionar lo que venía siendo un problema que se alargaba en el tiempo. Así, Carlos III convocó a todos los representantes de la Población, del Burgo y de la Navarrería, quienes le hicieron saber que la causa de tantas discordias emanaba de la división de las tres jurisdicciones que aún persistían. Por ello, entre el monarca, los portavoces de las tres universidades, los alcaldes de la corte y los hombres de leyes, redactaron el documento que zanjaría el asunto y traería una ansiada paz. Nacía así el Privilegio de la Unión, nacía así una nueva Pamplona. 



*Distintas copias y ediciones del Privilegio de la Unión de Pamplona.*